



Floreillas de San Francisco – Nivel Inicial
Colegio de la Inmaculada – Nivel Primario
Instituto de la Inmaculada – Nivel Secundario

PROTOCOLO - Febrero 2021

“Pedagogía del Cuidado”

Presentación

El presente documento se elabora con el propósito de servir de guía y orientación a la comunidad educativa del Colegio (Nivel Inicial, Primario y Secundario) del Instituto de la Inmaculada. El mismo tiene como propósito su cumplimiento estricto en base a las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Salud.

Comprende aspectos generales del cuidado de la salud en la institución, contemplando la diversidad de áreas y niveles.

El protocolo estará en revisión continua y sujeto a ampliaciones y actualizaciones.

Recomendaciones generales

A.- Momento preparatorio

A.1.- Agua segura

- El establecimiento dispondrá de una provisión continua de agua segura, apta para el consumo de la comunidad educativa con la finalidad de la realización de prácticas higiénicas, como es el lavado de manos, básico para garantizar los adecuados aspectos preventivos.

A.2.- Condiciones para la Higiene de Manos (HM)

-Atendiendo a que el lavado de manos es una indicación importante en la prevención, se dispondrá continuamente de jabón en forma líquida, también elementos de secado, contando con papel descartable y cestos de basura adecuados en los sanitarios.



Floreccillas de San Francisco – Nivel Inicial
Colegio de la Inmaculada – Nivel Primario
Instituto de la Inmaculada – Nivel Secundario

La escuela dispondrá de alcohol en gel para el ingreso, en las aulas, administración y salas de computación.

A.3.- Saneamiento básico

El colegio estará correctamente desinfectado y se mantendrá según necesidad.

Los servicios de limpieza, disponen de un protocolo específico debidamente autorizado. El mismo va a garantizar: la higiene, desinfección de las áreas de manera frecuente, periódica, metódica y reiterada, cumpliendo con las normativas establecidas respecto al uso de los elementos de limpieza. Realizará la limpieza de superficies, intensificando frecuencia en relación a su uso, reforzando la desinfección en las que son de contacto frecuente (picaportes, barandas, mesas de trabajo, sanitarios).

A.4.- Comunicación institucional

Se realizarán campañas de difusión, a través de diferentes dispositivos de comunicación destinados a toda la comunidad educativa. Se utilizará la Web de colegio para comunicar e informar (<https://colegioinmaculada.com.ar/portal/>)

Es importante concientizar a las familias sobre la importancia de la NO concurrencia al establecimiento educativo en el caso de la aparición de síntomas, o al estar a la espera de un resultado diagnóstico de COVID-19.

A.5.- Capacitaciones previas

Es importante hacer hincapié en el conocimiento de las pautas de cuidado y seguridad sanitaria, a fin de permitir el cumplimiento estricto de la presente normativa.

B.- Momento de la reapertura

Si el alumno/a es acompañado/a por una persona adulta, se recomienda que sea la misma al ingreso y egreso de la institución y que no forme parte de los grupos de riesgo si no han



Floreccillas de San Francisco – Nivel Inicial
Colegio de la Inmaculada – Nivel Primario
Instituto de la Inmaculada – Nivel Secundario

sido vacunados (mayores de 60 años, inmunodeprimidas, u otros). Acompañantes y estudiantes deben utilizar el barbijo de manera correcta: Debe cubrir nariz y mentón y debe tener un ajuste adecuado, de manera tal, que no se desplace en el rostro. Es importante mencionar que debe ser higienizado todos los días al finalizar la jornada.

B.1.- De la salida del domicilio y traslado al CE (Centro Educativo)

Antes de retirarse de su domicilio y dirigirse al CE, todos los integrantes de la comunidad educativa, deberán encontrarse en buen estado de salud (sin ningún tipo de síntomas o signos de enfermedad). En caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19, o haber sido identificado como contacto estrecho, no debe concurrir; y deberá comunicar dicha condición al CE al **Te: 351-6-534233** y asistir al centro de salud habitual de su localidad.

B.2.- Medios de traslado: en el traslado hacia el centro educativo, circular por el espacio público respetando el distanciamiento y haciendo un buen uso del barbijo. Si es en transporte público, respetar las medidas de cuidado. Si es en transporte escolar, cada familia solicitará a su transportista la habilitación correspondiente y entregará una copia a Dirección.

Se organizarán los horarios de los transportes escolares, disponiéndose de un listado de estudiantes, el grado y la escuela a la que pertenecen (con fines sanitarios).

B.3-Ingreso.

B.3.1.- Estado de salud: toda persona que ingresa deberá estar sana, sin síntomas ni signos de enfermedad en evolución. Los estudiantes y los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa que presentaran fiebre o síntomas respiratorios o son identificados como contactos estrechos, no deben asistir al CE.



Floreccillas de San Francisco – Nivel Inicial
Colegio de la Inmaculada – Nivel Primario
Instituto de la Inmaculada – Nivel Secundario

B.3.2.- Entrada y salida del CE:

- Será de manera organizada y escalonada.
- Una persona al ingreso tomará la temperatura y ofrecerá alcohol en gel.
- Se limitará el ingreso a toda persona que registre una temperatura igual o superior a 37,5°. Deberá usar el tapabocas correctamente. (Ver en la página del colegio las distintas infografías).
- Será obligatorio el buen uso de tapabocas a partir de sala de 5 años de Nivel Inicial.
- Se deberán evitar aglomeraciones prolongadas tanto en el ingreso como en la salida, promoviendo una organización que permita una circulación fluida.
- Los padres, madres o tutores deberán ser puntuales en el ingreso y retiro de los estudiantes, respetando el distanciamiento y evitando las reuniones sociales en esos momentos. Solo se permitirá el ingreso de familiares que sean citados con turno previo.
- Se estimulará el lavado de manos con agua y jabón y supervisará el uso del alcohol en gel, antes de la entrada al aula.





Floreccillas de San Francisco – Nivel Inicial
Colegio de la Inmaculada – Nivel Primario
Instituto de la Inmaculada – Nivel Secundario

B.4.- En el centro educativo

B.4.1.-Espacios comunes

Es importante que la circulación sea de manera organizada respetando las indicaciones de la señalética correspondiente. Recordar que tampoco se deberá compartir celulares, mate, vajilla, ni otros utensilios.

Se designarán responsables (personal docentes) para el monitoreo de las normativas establecidas en el presente documento (lavado de mano y distanciamiento, uso correcto del barbijo, salidas/entradas al aula, baños, patios de recreo, etc).

En el caso que algún estudiante presente síntomas compatibles a Covid 19 durante la jornada escolar, se aislará colocándole un barbijo quirúrgico, en una sala especial y determinada hasta que pueda ser retirado por el adulto responsable. Deberá mantener comunicada al CE sobre la evolución del caso al

Te: 3516534233

B.4.2.- Espacio Áulico

B.4.2.1.-Organización áulica

Estimular y educar sobre:

- Buen uso del barbijo, distanciamiento social, higiene de manos, modos de saludar, de toser y estornudar, uso de utensilios de forma individual y el cuidado de su propio espacio.
- La higiene de manos frecuente, y en los siguientes momentos: antes y después de comer, al manipular alimentos, basura o desperdicios, luego de ir al baño, y después mantener contacto con superficies de uso público (picaportes, interruptores, barandas) u objetos no personales como llaves o dinero.



Floreccillas de San Francisco – Nivel Inicial
Colegio de la Inmaculada – Nivel Primario
Instituto de la Inmaculada – Nivel Secundario

- Nuevas conductas gestuales y corporales afectivas, para el cuidado propio y de los compañeros/as.
- No está permitido compartir ningún tipo de elemento personal ni de protección.

B.5.- Recreo

- Mantener el distanciamiento de 1,5 metros a 2 metros.
- Usar barbijo durante el recreo.
- Se recomienda que los estudiantes asistan con sus meriendas desde el hogar, ya sea alimentos o el agua para beber, respetando las condiciones de seguridad alimentaria. No compartir meriendas.
- Lavarse las manos después del recreo.

B.6.-Kioscos y cantinas

Atendiendo a las recomendaciones de NO apertura de kioscos y cantinas, el CE no contará con ese servicio.